



DEPENDENCIA: DIR. DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS. TEÚL DE GONZÁLEZ
SECCION: ADMINISTRACIÓN
NUM. DE OFICIO: PUEBLO MÁGICO 03
EXPEDIENTE: 09/2022

ASUNTO: *Se autoriza desmembración.*

Teúl de González Ortega, Zac. a 29 de septiembre de 2022.

**C. ANGEL CERVANTE CERVANTES
TEUL DE GLEZ. ORTEGA, ZAC.**

En atención a su solicitud de fecha 29 de Septiembre del año en curso, con fundamento en los Artículos 230,232 y 234 del Código Urbano Vigente en el Estado, le comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza La DESMEMBRACIÓN de una fracción en un predio Rustico de su propiedad, que se encuentra ubicado al Noroeste de esta Población en el lugar denominado " Palo Mocho o Junta de los Ríos" de este Municipio, de Teúl de González Ortega, Zac., una vez que hemos recibido la copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

La fracción a desmembrar quedará de la siguiente forma:

*Tiene una superficie total de 2-11-99 Hectáreas
Superficie a Desmembrar de 0-68-26-17 Hectáreas, Con las siguientes medidas y colindancias:*

AL NORTE mide 98.31 metros, y colindan con Pablo Luna Rivas, AL ORIENTE mide 90.79 metros, y colinda con José Guadalupe Cervantes Llamas, AL SUR, mide 62.62 metros y colinda con Raudel Cervantes Llamas, AL PONIENTE mide 84.03 metros y colinda con Herederos de Manuel Lamas Vera, de acuerdo al plano anexo autorizado.

La Desmembración es a favor del C. DANIEL CERVANTES LLAMAS.

A T E N T A M E N T E
"DESDE HUITZILA HATA LA PUNTA DE LA SIERRA"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL
Francisco Reyes Torres Perez
C. FRANCISCO REYES TORRES PEREZ.



EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA, ZAC.
CP. 99800
Alvaro Cervantes Ramirez
ING. ALVARO CERVANTES RAMIREZ.

- C.c.p.- Directora de Catastro y Registro Público.- Zacatecas, Zac.
- C.c.p.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamientos Territoriales- Zacatecas, Zac.
- C.c.p.- Subsecretario De Desarrollo Urbano.- Zacatecas, Zac.
- C.c.p.- Director de Administración Urbana.- Zacatecas, Zac.
- C.c.p.- Jefe del Departamento del Impuesto Predial.
- C.c.p.- Archivo.





DEPENDENCIA: DIR. DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS, Teúl de González
SECCION: ADMINISTRACIÓN
NUM. DE OFICIO: 02/EBL0 Mágico
EXPEDIENTE: 09/2022

ASUNTO: Se autoriza desmembración.

Teúl de González Ortega, Zac. a 29 de septiembre de 2022.

**C. ANGEL CERVANTE CERVANTES
TEUL DE GLEZ. ORTEGA, ZAC.**

En atención a su solicitud de fecha 29 de Septiembre del año en curso, con fundamento en los Artículos 230,232 y 234 del Código Urbano Vigente en el Estado, le comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza **La DESMEMBRACIÓN** de una fracción en un predio Rustico de su propiedad, que se encuentra ubicado al Noroeste de esta Población en el lugar denominado " Palo Mocho o Junta de los Rios" de este Municipio, de Teúl de González Ortega, Zac., una vez que hemos recibido la copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

La fracción a desmembrar quedará de la siguiente forma:

Tiene una superficie total de **2-11-99 Hectáreas**
Superficie a Desmembrar de **0-30-15.74 Hectáreas**, Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE mide 36.53 metros, y colindan con Pablo Luna Rivas y Angelina Rodríguez Cortes AL ORIENTE mide 86.13 metros, y colinda con Ángel Cervantes Cervantes, AL SUR, 33.83 metros y colinda con Servidumbre de paso, AL PONIENTE mide 85.52 metros y colinda con José Guadalupe Cervantes Llamas, de acuerdo al plano anexo autorizado.

La Desmembración es a favor del C. ANGEL CERVANTES LLAMAS.

ATENTAMENTE
"DESDE HUITZILA HATA LA PUNTA DE LA SIERRA"

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
FRANCISCO REYES TORRES PEREZ.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA
CP. 99800
ANGEL CERVANTES RAMIREZ

- C.e.p.- Directora de Catastro y Registro Público.- Zacatecas, Zac.
- C.e.p.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamientos Territoriales- Zacatecas, Zac.
- C.e.p.- Subsecretario De Desarrollo Urbano.- Zacatecas, Zac.
- C.e.p.- Director de Administración Urbana.- Zacatecas, Zac.
- C.e.p.- Jefe del Departamento del Impuesto Predial.
- C.e.p.- Archivo.

Presidencia Municipal Teúl de González Ortega, Zac.
Administración 2021-2024
Tel y Fax: 487 95 2 7114
C.P. 99800
C. Libertad #10 Col. Centro, Teúl de González Ortega, Zac.
presidenciauteulzac@hotmail.com





ASUNTO: Se autoriza desmembración.

Teúl de González Ortega, Zac. a 22 de septiembre de 2022.

**C. ANGEL CERVANTE CERVANTES
TEUL DE GLEZ. ORTEGA, ZAC.**

En atención a su solicitud de fecha 22 de Septiembre del año en curso, con fundamento en los Artículos 230, 232 y 234 del Código Urbano Vigente en el Estado, le comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza La DESMEMBRACIÓN de una fracción en un predio Rustico de su propiedad, que se encuentra ubicado al Noroeste de esta Población en el lugar denominado " Palo Mocho o Junta de los Ríos" de este Municipio, de Teúl de González Ortega, Zac., una vez que hemos recibido la copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

La fracción a desmembrar quedará de la siguiente forma:

Tendrá una superficie total de 2-11-99 Hectáreas
Superficie a Desmembrar de 0-29-81.30 Hectáreas, Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE mide 35.01 metros, y colindan con Pablo Luna Rivas, AL ORIENTE mide 85.52 metros, y colinda con Ángel Cervantes Llamas, AL SUR, 35.05 metros y colinda con Servidumbre de paso AL PONIENTE mide 86.01 metros y colinda con Daniel Cervantes Llamas, de acuerdo al plano anexo autorizado.

La Desmembración es a favor del C. JOSE GUADALUPE CERVANTES LLAMAS.

SERVIDUMBRE DE PASO: tendrá una superficie de 935.34 metros, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE mide en seis líneas, la primera mide 35.05 metros, la segunda mide 33.83 metros, la tercera mide 27.04 metros, la cuarta mide 21.81 metros, la quinta mide 27.31 metros y la sexta mide 49.54 metros y colindan con Ángel y José Guadalupe Cervantes Llamas, AL ORIENTE mide 4.90 metros y colinda con Camino de por medio, AL SUR mide en ocho líneas, la primera mide 48.73 metros, la segunda mide 27.31 metros, la tercera mide 21.81 metros, la cuarta mide 27.04 metros, la quinta mide 32.40 metros, la sexta mide 17.61 metros, la séptima mide 4.42 metros y la octava mide 14.79 metros, y colindan con Raudel Cervantes Llamas, y AL PONIENTE mide 4.78 metros y colinda con Daniel Cervantes Llamas, De acuerdo al plano anexo autorizado.

ATENTAMENTE

"DESDE HUITZILA HATA LA JUNTA DE LA SIERRA"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ.



EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ING. ALVARO CERVANTES RAMIREZ.
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.

CP. 99800

- C.c.p.- Directora de Catastro y Registro Público.- Zacatecas, Zac.
- C.c.p.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamientos Territoriales- Zacatecas, Zac.
- C.c.p.- Subsecretario De Desarrollo Urbano- Zacatecas, Zac.
- C.c.p.- Director de Administración Urbana.- Zacatecas, Zac.
- C.c.p.- Jefe del Departamento del Impuesto Predial. Tel y Fax: 467 95 2 7114
- C.c.p.- Archivo. C.P. 99800

ASUNTO: Se autoriza desmembración.

Teúl de González Ortega, Zac. a 02 de Septiembre de 2022.

**C. RAUDEL CERVANTES LLAMAS Y
ANGELCERVANTES CERVATES
TEUL DE GLEZ. ORTEGA, ZAC.**

En atención a su solicitud de fecha 02 de Septiembre del año en curso, con fundamento en los Artículos 230, 232 y 234 del Código Urbano Vigente en el Estado, le comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza **La DESMEMBRACIÓN** de una fracción en dos predio de su propiedad, que se encuentra ubicado al Noreste de esta Cabecera Municipal, en el lugar denominado Palo Mocho y Junta de los Rios perteneciente es te Municipio, de Teúl de González Ortega, Zac., una vez que hemos recibido la copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

PRIMERA fracción a desmembrar es a favor de **ANGEL CERVANTES CERVANTES** y quedará de la siguiente forma:
Tendrá una superficie de **2-11-79.76 Hectáreas** Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE mide en dos quebrados, el primero de poniente a noreste mide **181.00 metros**, el segundo de Oriente con inclinación sureste mide **122.50 metros** y colindan con Palo Luna Rivas y Angelina Rodríguez Cortes, **AL ORIENTE** **31.20 metros** y colinda con camino de por medio; **AL SUR** mide en nueve líneas, la primera mide **48.73 metros**, la segunda mide **27.31 metros**, la tercera mide **21.81 metros**, la cuarta mide **27.04 metros**, la quinta mide **32.40 metros**, la sexta mide **17.61 metros**, la Séptima mide **4.42 metros**, la octava mide **14.79 metros**, la Novena mide **62.62 metros** y colindan con Raudel Cervantes Llamas y **AL PONIENTE** mide **84.03 metros**, y colinda con Herederos de Manuel Lamas Vera, de acuerdo al plano anexo autorizado.

SEGUNDA fracción a desmembrar es a Favor de **RAUDEL CERVANTES LLAMAS** y quedará de la siguiente forma:
Tendrá una superficie de **2-98-19.29 Hectáreas** Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE mide en nueve líneas, la primera mide **62.62 metros**, la segunda mide **14.79 metros**, la tercera mide **4.42 metros**, la cuarta mide **17.61 metros**, la quinta mide **32.40 metros**, la sexta mide **27.04 metros**, la séptima mide **21.81 metros**, la octava **27.31 metros** y la novena mide **48.73 metros**, y colindan con Daniel, José Guadalupe, Ángel Cervantes Llamas y Ángel Cervantes Cervantes **AL ORIENTE** mide **160.10 metros** y linda con Camino de por medio, **AL SUR** mide **193.40 metros** y colinda con Manuel y María Isabel Veliz Villarreal, y **AL PONIENTE** mide **135.67 metros** y colinda con herederos de Manuel Lamas Vera, de acuerdo al plano anexo autorizado.

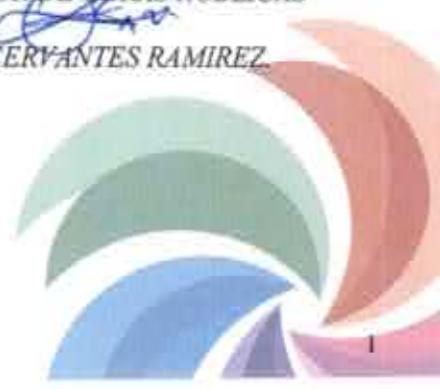


EL PRESIDENTE MUNICIPAL
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA, ZAC.
C. FRANCISCO REYES TORRES PEREZ.
CP. 99800



ATENTAMENTE
"DESDE HUITZILA HATA LA PUNTA DE LA SIERRA"
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA, ZAC.
CP. 99800
ING. ALVARO CERVANTES RAMIREZ

C.e.p.- Directora de Catastro y Registro Público.- Zacatecas, Zac.
C.e.p.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamientos Territoriales- Zacatecas, Zac.
C.e.p.- Subsecretario De Desarrollo Urbano.- Zacatecas, Zac.
C.e.p.- Director de Administración Urbana- Presidencia Municipal Teúl de González Ortega, Zac.
C.e.p.- Jefe del Departamento del Impuesto Predial. Administración 2021-2024
C.e.p.- Archivo, Tel y Fax: 467 95 2 7114
C.P. 99800





DEPENDENCIA: DIR. DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS. TEUL DE GONZÁLEZ
ORTEGA
SECCION: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
NUM. DE OFICIO: 61
EXPEDIENTE: 09/2022

ASUNTO: *Se autoriza desmembración.*

Teúl de González Ortega, Zac. a 02 de Septiembre de 2022.

**C. ESPERANZA, ARMANDO, AURELIO Y BENJAMIN RIVAS MURO
TEUL DE GLEZ. ORTEGA, ZAC.**

En atención a su solicitud de fecha 30 de Agosto del año en curso, con fundamento en los Artículos 230,232 y 234 del Código Urbano Vigente en el Estado, le comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza La DESMEMBRACIÓN de una fracción en un predio de su propiedad, que se encuentra ubicado al Norte de esta Cabecera Municipal, de Teúl de González Ortega, Zac., una vez que hemos recibido la copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

La fracción a desmembrar quedará de la siguiente forma:

Tendrá una superficie de 645.65 M2 Metros Cuadrados, Con las siguientes medidas y colindancias:

*AL NORTE mide 18.77 metros, y colinda con Esperanza, Armando, Aurelio y Benjamin Rivas Muro ,
AL ORIENTE mide 33.31 metros y colinda con Gabriel Rivas Campos, AL SUR mide 20.00 metros
y colinda con Guillermo Torres González, AL PONIENTE mide 33.31 metros, y colindan con Calle
Gerberas*

La Desmembración es a favor del C. ENRIQUETA LLAMAS LOPEZ.

ATENTAMENTE
"DESDE HUITZILA HATA LA PUNTA DE LA SIERRA"



PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FRANCISCO REYES TORRES PEREZ.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.
C.P. 99800
ING. ALVARO CERVANTES RAMIREZ.

C.e.p.- ING. JUAN ANTONIO RANGEL TRUJILLO - Directora de Catastro y Registro Público.- Zacatecas, Zac.
C.e.p.- ISMAEL SOLIS MARES- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamientos Territoriales- Zacatecas, Zac.
C.e.p.- ARQ. MARIA GUADALUPE LOPEZ MARCHAN.- Subsecretario De Desarrollo Urbano.- Zacatecas, Zac.
C.e.p.- ING. EDUARDO GONZALEZ GARCIA - Director de Administración Urbana.- Zacatecas, Zac.
C.e.p.- Jefe del Departamento del Impuesto Predial.
C.e.p.- Archivo.

Administración 2021-2024

Tel y Fax: 467 95 2 7114

C.P. 99800

C. Libertad #10 Col. Centro, Teúl de González Ortega, Zac.
presidenciateulzac@hotmail.com



DEPENDENCIA: DIR. DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS TEÚL DE GONZÁLEZ
ORTEGA
SECCION: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
NUM. DE OFICIO: 60
EXPEDIENTE: 09/2022

ASUNTO: Se autoriza desmembración.

Teúl de González Ortega, Zac. a 01 de Septiembre de 2022.

C. BERNARDINO LUNA LUNA
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.

En atención a su solicitud de fecha 01 de Septiembre del presente año, y con fundamento en los Artículos 230, 232 y 234 del Código Urbano Vigente en el Estado le comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza LA DESMEMBRACION de una fracción de un predio de su propiedad que se encuentra ubicado en la calle Libertad # 42, en la Manzana # 5, en la Sección 11, Sector González Ortega, una vez que hemos recibido la copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

La fracción a desmembrar quedara de la siguiente forma:

Tendrá una superficie de **218.59 M2** con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE mide **10.32 metros** y colinda con Calle Libertad, AL ORIENTE mide **14.61 metros** y colindan con Calle Iturbide, AL SUR mide **16.77 metros**, y colinda con Maria Castro, AL PONIENTE mide en cinco líneas, la primera mide **5.65 metros**, la segunda mide **2.99 metros**, la tercera mide **7.41 metros**, la cuarta mide **3.15 metros** y la quinta mide **2.37 metros** y colindan con Laura Rosario Luna Velasco, de acuerdo al plano anexo autorizado.

La desmembración es a favor de la C. MARIA GUADALUPE LUNA VELASCO.

ATENTAMENTE
«DESDE HUITZILA HATA LA PUNTA DE LA SIERRA»



EL PRESIDENTE MUNICIPAL

Ruth Regal Corral G.

FRANCISCO REYES TORRES PEREZ.



EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.
CP. 99800

ROBERTO CERVANTES RAMIREZ.

C.c.p.- Directora de Catastro y Registro Público.- Zacatecas, Zac.
C.c.p.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamientos Territoriales.- Zacatecas, Zac.
C.c.p.- Subsecretario De Desarrollo Urbano.- Zacatecas, Zac.
C.c.p.- Director de Administración Urbana.- Zacatecas, Zac.
C.c.p.- Jefe del Departamento de Inspección y Control Municipal.- Zacatecas, Zac.
C.c.p.- Archivo.

Presidencia Municipal Teúl de González Ortega, Zac.

Administración 2021-2024

Tel y Fax: 467 95 2 7114

C.P. 99800

C. Libertad #10 Col. Centro, Teúl de González Ortega, Zac.
presidenciauteulzac@hotmail.com





**DEPENDENCIA: DIR. DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**
TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA
SECCION: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
NUM. DE OFICIO: 59
EXPEDIENTE: 09/2022

ASUNTO: Se autoriza desmembración.

Teúl de González Ortega, Zac. a 01 de Septiembre de 2022.

C. BERNARDINO LUNA LUNA
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.

En atención a su solicitud de fecha 01 de Septiembre del presente año, y con fundamento en los Artículos 230, 232 y 234 del Código Urbano Vigente en el Estado le comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza **LA DESMEMBRACION** de una fracción de un predio de su propiedad que se encuentra ubicado en la calle Libertad # 42, en la Manzana # 5, en la Sección II, Sector González Ortega, una vez que hemos recibido la copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

La fracción a desmembrar quedara de la siguiente forma:

Tendrá una superficie de **206.63 M2** con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE mide **16.60 metros** y colinda con Calle Libertad, **AL ORIENTE** mide en cinco líneas, la primero mide **2.37 metros**, la segunda mide **3.15 metros**, la tercera mide **7.41 metros**, la cuarta mide **2.99 metros** y la quinta mide **5.65 metros** y colindan con María Guadalupe Luna Velasco, **AL SUR** mide **10.43 metros**, y colinda con María Castro, **PONIETE** mide **16.94 metros** y colinda con María del Carmen Luna Velasco, de acuerdo al plano anexo autorizado.

La desmembración es a favor de los C. **LAURA ROSARIO LUNA VELASCO.**

ATENTAMENTE
«DESDE HUITZILA HATA LA PUNTA DE LA SIERRA»



PRESIDENTE MUNICIPAL

Francisco Reyes Torres Pérez
C. FRANCISCO REYES TORRES PEREZ.



EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.
CP. 99800

ING. ALVARO CERVANTES RAMIREZ.

C.e.p.- Directora de Catastro y Registro Público.- Zacatecas, Zac.
C.e.p.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territoriales- Zacatecas, Zac.
C.e.p.- Subsecretario De Desarrollo Urbano.- Zacatecas, Zac.
C.e.p.- Director de Administración Urbana.- Zacatecas, Zac.
C.e.p.- Jefe del Departamento de **Presidencia Municipal Teúl de González Ortega, Zac.**
C.e.p.- Archivo.

Administración 2021-2024
Tel y Fax: 467 95 2 7114
C.P. 99800

C. Libertad #10 Col. Centro, Teúl de González Ortega, Zac.
presidenciauteulzac@hotmail.com



DEPENDENCIA: DIR. DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS.
SECCION: ADMINISTRATIVA
NUM. DE OFICIO: 57
EXPEDIENTE: 08/2022

ASUNTO: Se autoriza desmembración.

Téul de González Ortega, Zac. a 12 de Agosto de 2022.

**C. ESPERANZA, ARMANDO, AURELIO Y BENJAMIN RIVAS MURO
TEUL DE GLEZ. ORTEGA, ZAC.**

En atención a su solicitud de fecha 01 de Agosto del año en curso, con fundamento en los Artículos 230, 232 y 234 del Código Urbano Vigente en el Estado, le comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza La **DESMEMBRACIÓN** de una fracción en un predio de su propiedad, que se encuentra ubicado en el lugar denominado Mala Mujer, perteneciente es te Municipio, de Téul de González Ortega, Zac., una vez que hemos recibido la copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

La fracción a desmembrar quedará de la siguiente forma:

Tendrá una superficie de 850.91 M2 Hectáreas Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE mide 20.00 metros, y colinda con Leo Ramon Martinez Torres , AL ORIENTE mide 42.00 metros y colinda con Gabriel Rivas Campos, AL SUR mide 21.6 metros y colinda con Samuel Castro, AL PONIENTE mide 40.00 metros, y colindan con Calle Gerberas

La Desmembración es a favor del C. **GUILLERMO TORRES GONZALEZ,**

ATENTAMENTE

«DESDE HUITZILA HATA LA PUNTA DE LA SIERRA»

desde Huitzila hasta la punta de la sierra

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
P.A. Ruth Roguel Camillo G.
FRANCISCO REYES TORRES PEREZ.

EL DIRECTOR DE OBRAS P. TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.
ING. ALVARO CERVANTES RAMIREZ.
CP. 99800

C.e.p.- ING. JUAN ANTONIO RANGEL TRUJILLO - Directora de Catastro y Registro Público.- Zacatecas, Zac.
C.e.p.- ISMAEL SOLÍS MARES- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamientos Territoriales- Zacatecas, Zac.
C.e.p.- ARQ. MARIA GUADALUPE LOPEZ MARCHAN.- Subsecretario De Desarrollo Urbano.- Zacatecas, Zac.
C.e.p.- ING. EDUARDO GONZALEZ GARCIA.- Director de Administración Urbana.- Zacatecas, Zac.
C.e.p.- Jefe del Departamento del Impuesto Predial.
C.e.p.- Archivo.

DEPENDENCIA: DIR. DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS.
SECCION: ADMINISTRATIVA
NUM. DE OFICIO: 52
EXPEDIENTE: 07/2022

ASUNTO: Se autoriza desmembración.
Teúl de González Ortega, Zac. a 04 de Julio de 2022.

C. MARIA AMPARO URIBE GONZALEZ
TEUL DE GLEZ. ORTEGA, ZAC.

En atención a su solicitud de fecha 04 de Julio del año en curso, con fundamento en los Artículos 230, 232 y 234 del Código Urbano Vigente en el Estado, le comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza La **DESMEMBRACIÓN** de una fracción en un predio de su propiedad, que se encuentra ubicado al Noroeste de esta Población en el lugar denominado " Palo Mocho " de este Municipio, de Teúl de González Ortega, Zac., una vez que hemos recibido la copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

La fracción a desmembrar quedará de la siguiente forma:

Tendrá una superficie de 823.0275 M2, Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE mide 60.00 metros, y colindan con J. Guadalupe González Uribe, AL ORIENTE mide en 15.00 metros y colinda con Callejón de por medio, AL SUROESTE mide 60.00 metros y colindan con Manuel González Uribe, AL NOROESTE mide 15.00 metros y colinda con J. Guadalupe González Uribe, de acuerdo al plano anexo autorizado.

La Desmembración es a favor del C. JOSE GONZALEZ URIBE.

desde Huitzila hasta la punta de la sierra

ATENTAMENTE

«DESDE HUITZILA HATA LA PUNTA DE LA SIERRA»



PRESIDENTE MUNICIPAL

FRANCISCO REYES TORRES PEREZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CERVANTES RAMIREZ

TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC

CP. 99800

- C.e.p.- Directora de Catastro y Registro Público.- Zacatecas, Zac.
- C.e.p.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamientos Territoriales.- Zacatecas, Zac.
- C.e.p.- Subsecretario De Desarrollo Urbano.- Zacatecas, Zac.
- C.e.p.- Director de Administración Urbana.- Zacatecas, Zac.
- C.e.p.- Jefe del Departamento del Impuesto Predial.
- C.e.p.- Archivo.

DEPENDENCIA: DIR. DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS.
SECCION: ADMINISTRATIVA
NUM. DE OFICIO: 51
EXPEDIENTE: 07/2022

ASUNTO: Se autoriza desmembración.
Teúl de González Ortega, Zac. a 04 de Julio de 2022.

C. MARIA AMPARO URIBE GONZALEZ
TEUL DE GLEZ. ORTEGA, ZAC.

En atención a su solicitud de fecha 04 de Julio del año en curso, con fundamento en los Artículos 230, 232 y 234 del Código Urbano Vigente en el Estado, le comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza La **DESMEMBRACIÓN** de una fracción en un predio de su propiedad, que se encuentra ubicado al Noroeste de esta Población en el lugar denominado " Palo Mocho" de este Municipio, de Teúl de González Ortega, Zac., una vez que hemos recibido la copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

La fracción a desmembrar quedará de la siguiente forma:

Tendrá una superficie de 823.0275 M2, Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE mide 60.00 metros, y colindan con José González Uribe. AL ORIENTE mide en 15.00 metros y colinda con Callejón de por medio, AL SUROESTE mide 60.00 metros y colindan con María Trinidad González Uribe, AL NOROESTE mide 15.00 metros y colinda con J. Guadalupe González Uribe, de acuerdo al plano anexo autorizado.

La Desmembración es a favor del C. MANUEL GONZALEZ URIBE.

desde Huitzila hasta la punta de la sierra

ATENTAMENTE
«DESDE HUITZILA HATA LA PUNTA DE LA SIERRA»



FRANCISCO REYES TORRES PEREZ.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
ENC. ADARVO CERVANTES RAMIREZ.
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.
CP. 99800

- C.e.p.- Director de Catastro y Registro Público.- Zacatecas, Zac.
- C.e.p.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamientos Territoriales- Zacatecas, Zac.
- C.e.p.- Subsecretario De Desarrollo Urbano.- Zacatecas, Zac.
- C.e.p.- Director de Administración Urbana.- Zacatecas, Zac.
- C.e.p.- Jefe del Departamento del Impuesto Predial.
- C.e.p.- Archivo.

**DEPENDENCIA: DIR. DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS.
SECCION: ADMINISTRATIVA
NUM. DE OFICIO: 50
EXPEDIENTE: 07/2022**

ASUNTO: *Se autoriza desmembración.
Teúl de González Ortega, Zac. a 04 de Julio de 2022.*

**C. MARIA AMPARO URIBE GONZALEZ
TEUL DE GLEZ. ORTEGA, ZAC.**

*En atención a su solicitud de fecha 04 de Julio del año en curso, con fundamento en los Artículos 230,232 y 234 del Código Urbano Vigente en el Estado, le comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza La **DESMEMBRACIÓN** de una fracción en un predio de su propiedad, que se encuentra ubicado al Noroeste de esta Población en el lugar denominado " Palo Mocho" de este Municipio, de Teúl de González Ortega, Zac., una vez que hemos recibido la copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.*

La fracción a desmembrar quedará de la siguiente forma:

Tendrá una superficie de 823.0275 M2, Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE mide 60.00 metros, y colindan con Manuel González Uribe, AL ORIENTE mide en 15.00 metros y colinda con Callejón de por medio, AL SUROESTE mide 60.00 metros y colindan con Martin González Uribe, AL NOROESTE mide 15.00 metros y colinda con J. Guadalupe González Uribe, de acuerdo al plano anexo autorizado.

La Desmembración es a favor del C. MARIA TRINIDAD GONZALEZ URIBE.

desde Huitzila hasta la punta de la sierra

**ATENTAMENTE
«DESDE HUITZILA HATA LA PUNTA DE LA SIERRA»**



[Signature]
ING. ALVARO BEYES TORRES PEREZ

**EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.
ING. ALVARO CERVANTES RAMIREZ
C.P. 99800**

- C.e.p.- Secretario de Catastro y Registro Público.- Zacatecas, Zac.
- C.e.p.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamientos Territoriales- Zacatecas, Zac.
- C.e.p.- Subsecretario De Desarrollo Urbano.- Zacatecas, Zac.
- C.e.p.- Director de Administración Urbana.- Zacatecas, Zac.
- C.e.p.- Jefe del Departamento del Impuesto Predial.
- C.e.p.- Archivo.

DEPENDENCIA: DIR. DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS.

SECCION: ADMINISTRATIVA

NUM. DE OFICIO: 49

EXPEDIENTE: 07/2022

ASUNTO: Se autoriza desmembración.

Teúl de González Ortega, Zac. a 04 de Julio de 2022.

C. MARIA AMPARO URIBE GONZALEZ
TEUL DE GLEZ. ORTEGA, ZAC.

En atención a su solicitud de fecha 04 de Julio del año en curso, con fundamento en los Artículos 230.232 y 234 del Código Urbano Vigente en el Estado, le comunico a Usted que, esta Presidencia Municipal autoriza La **DESMEMBRACIÓN** de una fracción en un predio de su propiedad, que se encuentra ubicado al Noroeste de esta Población en el lugar denominado " Palo Mocho" de este Municipio, de Teúl de González Ortega, Zac., una vez que hemos recibido la copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

La fracción a desmembrar quedará de la siguiente forma:

Tendrá una superficie de 823.0275 M2. Con las siguientes medidas y colindancias:

Al NORESTE mide 60.00 metros, y colindan con Maria Trinidad González Uribe, AL ORIENTE mide en 15.00 metros y colinda con Callejón de por medio, AL SUROESTE mide 60.00 metros y colindan con J. Guadalupe González Uribe, AL NOROESTE mide 15.00 metros y colinda con J. Guadalupe González Uribe, de acuerdo al plano anexo autorizado.

La Desmembración es a favor del C. MARTIN GONZALEZ URIBE.

desde Huitzila hasta la punta de la sierra

ATENCIÓN
«DESDE HUITZILA HASTA LA PUNTA DE LA SIERRA»



EL PRESIDENTE MUNICIPAL
Francisco Reyes Torres Pérez
FRANCISCO REYES TORRES PEREZ



EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.
ING. ALVARO CERVANTES RAMIREZ
C.P. 99800

- C.c.p.- Directora de Catastro y Registro Público.- Zacatecas, Zac.
- C.c.p.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamientos Territoriales- Zacatecas, Zac.
- C.c.p.- Subsecretario De Desarrollo Urbano.- Zacatecas, Zac.
- C.c.p.- Director de Administración Urbana.- Zacatecas, Zac.
- C.c.p.- Jefe del Departamento del Impuesto Predial.
- C.c.p.- Archivo.